

IES Jorge Manrique - PALENCIA

AUTORIZACIÓN SALIDA EN LOS RECREOS.

El alumnado de 1º y 2º de ESO permanecerá en el interior del instituto durante el periodo del recreo.

El alumnado menor de edad de 3º y 4º de ESO también permanecerá en el interior del instituto salvo que los padres autoricen su salida mediante la firma del siguiente documento.

D./D^a con DNI y,

D./D^a con DNI .

AUTORIZAMOS a que nuestro hijo/a

salga de las instalaciones del IES Jorge Manrique durante el periodo de recreo (11:05-11:25). Esta autorización se extiende a todos los días de la semana, y a lo largo de los cursos 3º y 4º ESO salvo revocación expresa y por escrito.

Mediante esta autorización asumimos voluntariamente la responsabilidad de todos los actos que pueda ocasionar nuestro hijo/a durante el periodo de recreo.

En , a

Firmado:

Padre/Madre/Tutor/a